

CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Que el Consejo de Administración celebrado en el día de ayer, doce de enero, se ha tomado, entre otros, por unanimidad la siguiente acuerdo:

Nombrar, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, por el procedimiento de cooptación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 244 de la Ley de Sociedades de Capital, dos nuevos Consejeros, para cubrir las vacantes , dejadas tras las dimisiones de D. Rafael Martínez-Ynzenga Cánovas del Castillo y D. Feliciano Fuster Jaume, a don JOSÉ MANUEL BURGOS PÉREZ y a don JUAN BÉJAR OCHOA, con las categorías de Consejero Externo Dominical en ambos casos, cargos que estarán vigentes hasta la celebración de la primera Junta General de la Sociedad que se celebre.

Madrid, 13 de enero de 2012.

El Secretario del Consejo de Administración
José Luis Gómez Cruz